

+

+



CB



.... tanto el hombre como la mujer...
 cierran los ojos y gritan al mundo
 de la delincuencia juvenil!
 sabiendo ellos, que son ellos solos
 los únicos que pueden hacer
 de su hijo un hombre de bien!
 se saben conservar la unión
 de la familia!

ana elotilde

dos mares

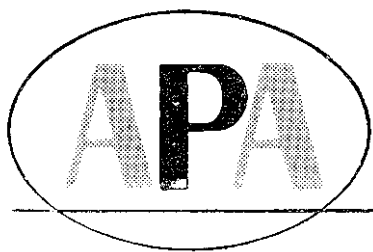
Nº. 15

15 ctvs.

MIAMI: maravilloso! Viajar por APA, delicioso!



La comodidad de nuestras tarifas,
el confort de nuestras aeronaves y
la magnífica atención a bordo,
son estímulo y fomento
del turismo creciente entre
Miami, Panamá y Colombia
Consulte con su Agente de Viajes
sobre nuestras rutas y tarifas
a Panamá, Miami y Kingston



AEROVIAS PANAMA SA





tierra y dos mares

PUBLICACION
BIMENSUAL

AÑO 3 PANAMA 1963

Directora:

Ana Clotilde Barraza

Publicidad:

Marcela Barraza

Julietta Barraza

English Section:

Betty Barraza de Endara

Oficina:

Ave. Cuba 40-35

Tels.: 5-4364 — 3-0021

Apartado Postal 4927

Panamá, R. de P.

Suscripción: 6 números

En la República B/1.25

En el Exterior

(aéreo los E. U.) 2.50

Copia suelta 0.15

Se distribuye gratis:

Embajadas y Consulados

Panameños. Aviones

Distribución en toda la
República y el Exterior

La colaboración es solicitada.
Se solicitan canjes.

IMPRESO EN LOS TALLERES DE
IMPRESORA PANAMA, S. A.

Nº 15

Contenido

EDITORIAL

Teatro Experimental de Panamá
por el P. Ramón María Condomines

POR LAS RUTAS DEL VIEJO MUNDO
escribe Magdalena H. de Pezet

LOS BOSQUES Y LAS
MADERAS NACIONALES
por Francisco Cornejo

ADAPTACIONES
por Verónica

SE ABRE PASO UNA ABADIA DE
BENEDICTINOS EN CHIRIQUI
entrevista a Mons. Clavel

CONOCE USTED LA CONSTITUCION DE
LA REPUBLICA DE PANAMA?

Nuestra Constitución y los Derechos y
Deberes individuales y Sociales
por el Lic. José Ignacio Quiroz y Quiroz

DELINCUENCIA JUVENIL
(transcripción del Capítulo decimocuarto
del libro "La Vida hace pensar")

Máximas y Pensamientos Famosos

VALORES FEMENINOS PANAMEÑOS
Maria T. Recuerdo
por Juana Oller de Mulford

COLABORACION DE NUESTROS
LECTORES

LIBROS

Desenvolvimiento de las Ideas Pedagógicas
en Panamá, 1903-1926
por el Dr. Alfredo Cantón

QUIERE USTED CONTAR ALGO...
QUE LE HA PASADO A USTED...?

LETRAS
DEMETRIO KORSI

LA FOTOGRAFIA COMO PASATIEMPO
GALERIA SOCIAL

El Acueducto de Santiago,
una realidad a corto Plazo

NUESTRO MUNDO INFANTIL
Gráficas

EDUCACION PARA EL HOGAR
ARTES Y CIENCIAS FEMENINAS
a cargo de Manonguita G. de Espener

CRUCIGRAMA
por Zitro Jr.

ENGLISH SECTION

A Letter to Chiriquí
by Anita McAndrews

Panama Canal Women Work
to "Help People Help Themselves"
by Patricia Maloney Markun

SECCION DE CHIRIQUI

Carta a Chiriquí
por Anita McAndrews

Apuntes sobre el Español en Chiriquí
por Roberto Jaén y Jaén

VIDAS EJEMPLARES
Félix Olivares

Escriben: los Doctores Travieso

CALIDOSCOPIO
escribe Ofelia Osorio de Navarro

BUEN HUMOR

Cartas

Nos complacemos en publicar partes de
cartas recibidas.

—Brittmarie Janson de Pedreschi,
Boquete, Chiriquí—

"...La admiración y el agradecimiento
me mueven a escribirles esta carta que no
es sino un aplauso sincero que como pana-
meña les debo por sus esfuerzos en pro
de la conciencia y la cultura de Panamá".
"...La revista **Tierra y dos mares** infor-
ma, entretiene, educa y estimula. Se vé en
ella claramente inquietud y preocupación
por el futuro de esta nación. Mis felicita-
ciones a Uds. por ser, en mi opinión, ver-
daderas ciudadanas".

*

—If you maintain a complimentary mail-
ing list for **TIERRA Y DOS MARES**,
kindly send available numbers to the fol-
lowing address and put us on your regular
mailing list:

DR. LAWRENCE S. THOMPSON
DIRECTOR OF LIBRARIES
UNIVERSITY OF KENTUCKY
LEXINGTON, KENTUCKY, U.S.A.

(traducción) Si Uds. tienen una lista de
cortesía para enviar **TIERRA Y DOS**
MARES, por favor envíenos los números
que tenga disponibles a la siguiente di-
rección e inclúyanos en su lista regular:

Salud, Cliente y Amigo...

Sírvase favorecernos con la compra de sus
medicinas y preparación de sus recetas,
confiado en la idoneidad y larga experien-
cia profesional adquirida.

SURTIDO, ESMERO, PRONTITUD y
BUENOS PRECIOS es nuestro lema.

FARMACIA ROXY

Tel.: 3-7885 Aptdo. 7589
Ave. J. Arosemena y calle 37
diagonal Iglesia Cristo Rey.

Llantas Bridgestone
Pinturas Sherwin Williams
Opex - Kem

Distribuidores Exclusivos:

TAMBOR, S. A.

Calle José Fco. de la Ossa

Tels: 2-4611 y 5.1633

PANAMA

Teatro Experimental de Panamá

por el P. Ramón María Condomines

QUE ES UN TEATRO EXPERIMENTAL

Por lo pronto, no es un Teatro "amateur" o de "aficionados". Aficionado es aquel que, sin cursar estudios técnicos o teóricos, cultiva alguna de las Bellas Artes por su habilidad personal: hay que celebrar su talento, pero no se le puede exigir mayor perfección. Tampoco es un Teatro de Profesionales, que son aquellos que, con una preparación más o menos cuidada, dedican íntegramente sus actividades al ejercicio de alguna de las Bellas Artes. Los componentes de un Teatro Experimental son, sencillamente, "artistas", es decir, realizadores de categorías estéticas por los procedimientos propios de un arte dramático. En el orden técnico y estético, a un Teatro Experimental se le puede exigir la máxima perfección, precisamente porque, ajeno a cualquier objetivo menos noble, el "experimento" teatral sólo tendría sentido y valor cuando se llevara a sus formas más estrictas y depuradas. Un Teatro Experimental es un Teatro eminentemente "formal" y "esteticista".

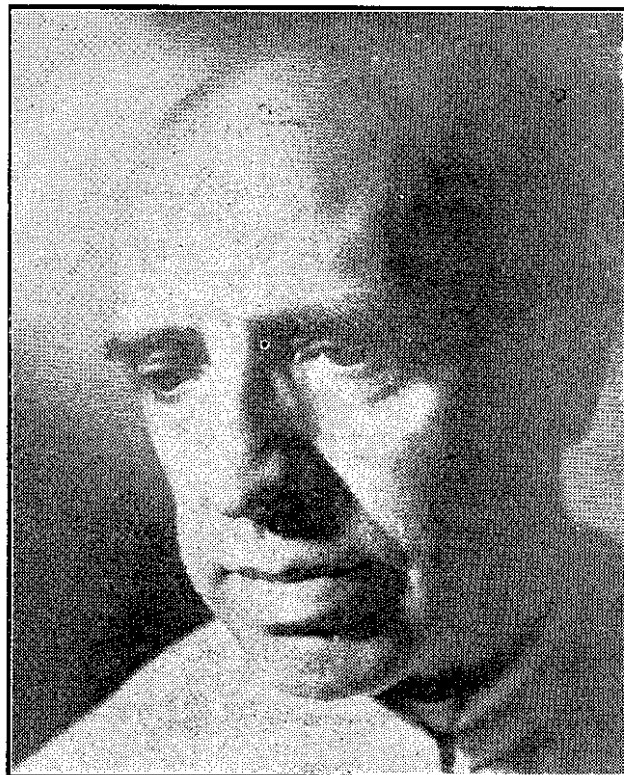
FORMACION DE ARTISTAS

El Teatro Experimental de Panamá, somete a sus actores a un severo y prolijo entrenamiento. Cualquiera de las Bellas Artes, es un esfuerzo para someter la materia a una forma ideal. La materia física del arte dramático es el actor: de ahí, los variados ejercicios a que debe someterse para quedar malleable: porte escénico, expresión corporal, ortología, gimnasia rítmica. La forma ideal proviene de los estados mentales del actor: es la proyección de lo más íntimo y valioso de su personalidad. A fecundar la mente del actor, se encaminan las clases de concentración y teoría de la composición teatral. El Teatro Experimental de Panamá trata de conseguir que sus componentes sean "artistas de su propia vida": Porque es muy difícil realizar la belleza en las tablas a quien no tenga el há-

bito de elevar y ennoblecer su propia existencia.

DIRECCION

En el Teatro Experimental de Panamá hay una íntima compenetración del Director y los Artistas; el Director está seguro de sus Artistas, porque sabe que éstos están seguros de él. Forman como una familia consagrada al Arte y tienen sus reuniones íntimas para fomentar la más cordial unión entre ellos: el éxito de cada uno, es el éxito de todos; porque, entre ellos no hay emulaciones vanas, sino una voluntad única de que triunfe la obra y de mantener el prestigio de todo el grupo. En un ambiente tan propicio, el Director procede, como creador de la obra, a deteger el espíritu de la misma y determinar su estilo. Dentro de estas directrices, cada actor trata de dar vida a su papel, unas veces tratando de ser el personaje, y otras tratando que el personaje sea él: dependerá del talento de cada actor. El Director del Teatro Experimental de Panamá, que pertenece a la Sociedad de Autores de Madrid, además de su preparación en el Teatro Studium de Barcelona, lleva varios años de Dirección teatral, animado siempre del mismo propósito: embellecer la vida, para que sea mejor. El Director y los Artistas conocen sus propias limitaciones; por esto, trabajan modestamente, camino siempre de una mayor perfección. Y con un sincero respeto



P. Ramón María Condomines Director del Teatro Experimental de Panamá, de la Sociedad General de Autores de España.

por todos los éxitos artísticos de otros grupos teatrales.

CREDITOS

El Teatro Experimental de Panamá no cuenta con subvención alguna, ni oficial ni privada: sus presentaciones artísticas son fruto del sacrificio de todos los componentes. Gracias a ello, cuentan en su haber con un repertorio de obras importantes por su valor intrínseco y por el decoro en la puesta en escena. Desde su fundación en 1957, hasta el presente, el Teatro Experimental de Panamá ha tratado de ofrecer a su amable e inteligente público habitual, las mejores obras del repertorio clásico y moderno; y con frecuencia ha estrenado obras casi simultáneamente con los grandes Teatros del extranjero. Por ejemplo, "El Rinoceronte" de Eugene Ionesco. Y en la presente temporada, presentará dos obras que todavía están en los escenarios de Broadway: "Gedeón" de Paddy Chayefsky, y "Un hombre para toda época" de Robert Bolt. Y no es que el Teatro Experimental tenga el prurito de la actualidad, sino que se cree obligado a ofrecer a su público los mejores éxitos, aunque sea a escala reducida. La primera temporada teatral, en 1957, fue toda dedicada al Teatro Clásico; por convicción artística, el Teatro tiende a elegir para su repertorio las obras que puedan ser consideradas clásicas, es decir ejemplares, lo mismo del teatro pretérito

Señora: Si Ud. ejecuta los trabajos en su jardín, adquiera los implementos necesarios para trabajar más cómodamente:

- Herramientas
- Cortadoras de Grama
- Mangueras Plásticas "Crystal Clear"
- Carretillas
- Insecticidas
- Herbicidas
- Abonos

F. ICAZA Y CIA., S. A.

Tel: 5-1913

Ave. Justo Arosemena 25-45

Apto. 2140

Panamá, R. P.

Siempre a sus órdenes

Honradez — Primicia — Servicio — Calidad

que del moderno. En esa primera temporada obtuvieron señalado éxito "Edipo Rey" de Sófocles, en la versión de D. José M. Pemán, y "La Dama Boba" de Lope de Vega: con esta última se hizo el experimento de llevarla al gran público en el Estadio Nacional. El motivo era, no sólo experimentar las reacciones del público ante una obra clásica, sino la particularidad que ofrece esta obra de ser la primera en las letras clásicas donde se hace alusión de Panamá: por vez primera en la historia de esta obra, sus intérpretes eran panameños: y la letrilla "De dó viene el caballero — Viene de Panamá" fue cantada y bailada con un ritmo arcaico nacional, preparado por la máxima autoridad en este aspecto el Profesor Gonzalo Brones. Pues bien: el Estadio se llenó, como nunca más lo hemos visto para una pieza teatral, salvo para el "Misterio de la Pasión" y el público siguió con regocijo las situaciones de la obra y pidió la repetición de la letrilla. En esta misma temporada presentó: "La Estrella de Sevilla" de Lope de Vega, "Numancia" de Cervantes, "El desdén con el desdén" de Agustín Moreto. En temporadas sucesivas han obtenido nuevo éxito: "Nuestra Señora de Thermidor" de D. Federico Oliván; "La Alondra" de Anouilh; "Tiestes" de Séneca, en la versión de Pemán; "La violación de Lucrecia" de André Obey, que fue generosamente patrocinada por el Club 20-30; "El gran Cardenal" de Herald Von Leyden, que es la obra que ha obtenido más presentaciones en la capital y en el interior, exceptuando, claro está, la obra predilecta del Teatro Experimental: "El Misterio de la Pasión", con texto original del Director. La obra se estrenó en una primera versión en San Francisco de Veraguas; todo el pueblo tomó parte directa o indirectamente: fue un acontecimiento que enalteció a un pueblo, que consiguió súbitamente atraer la atención de todas partes con su ejemplo de generosidad, devoción y sentido artístico. Algunos años después, el "Misterio de la Pasión" era presentado por el Teatro Experimental en las ruinas de la Catedral de Panamá La Vieja: fue tal la afluencia de público, que se convirtió en un plebiscito nacional. Otras obras, igualmente aplaudidas, han sido: "La Sangre de Dios" y "Escuadra hacia la muerte" de Alfonso Sastre; "El Oso" de Antón Chejov; "Venus y Adonis" de Obey; "Los Habladores" y "El juez de los divorcios" de Cervantes; "Asesinato en la Catedral" de T. S. Eliot; "El Comprador de Horas" de Jacques Duval. Tal vez sea un dato expresivo, notar que algunas de estas obras, como "Edipo", "La Dama Boba", "La Violación de Lucrecia", "Misterio de la Pasión", se han montado a un costo de más de dos mil balboas cada una.

CRITICA

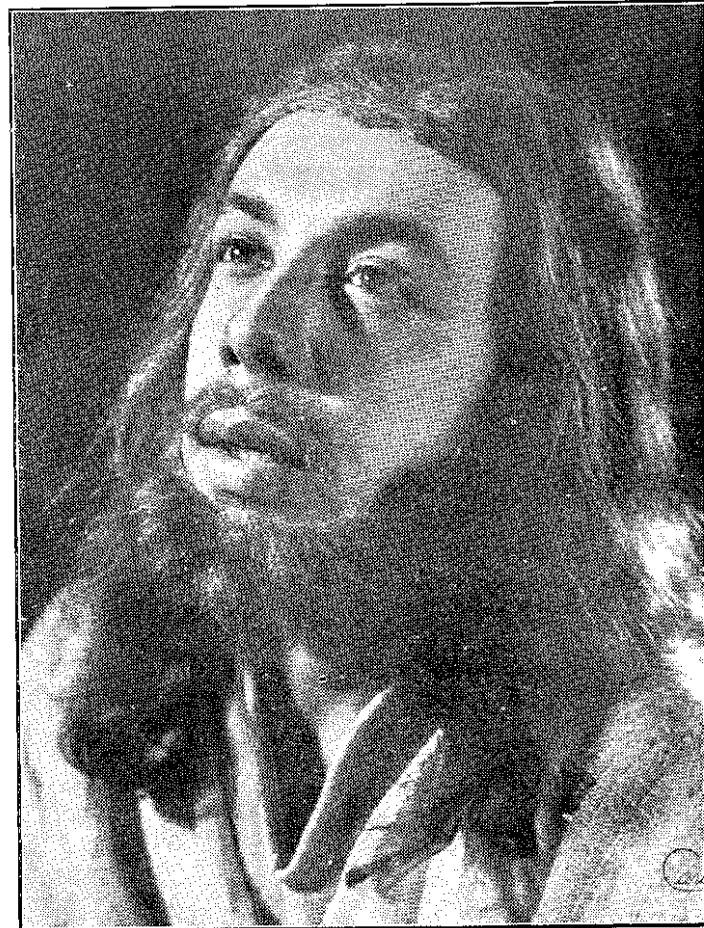
El Teatro Experimental trabaja sencillamente, sin pretensiones vanas, con la ilu-

(Siga a la página 17)

Julietta Díaz



Luis Martínez



—fotos de Carlos Montufar

Obra "El Misterio
de la Pasión".



TROPICAL RADIO TELEGRAPH CO.

SERVICIO INTERNACIONAL

RADIOTELEFONICO - RADIOTELEGRAFICO Y TELEX

Panamá
3-7474 — 3-7325

Tocumen
2-2468

Cristóbal
3.1601

Zona Libre
7-3300

Colón
7-0046

POR LAS RUTAS DEL VIEJO MUNDO

Escribo Magdalena H. de Pezet

Capítulo XV

LA CIUDAD TODOPODEROSA, POEMA VIVIENTE DE LOS SIGLOS. LA BASILICA FASTUOSA E IMPONENTE. MIGUEL ANGEL Y BERNINI EN LA CATEDRAL PRIMADA. SAN JUAN DE LETRAN, SEDE DEL PATRIARCADO ROMANO Y URNA DE RELIQUIAS VENERANDAS.

Roma es soplo inspirador, aliento de gloria, de heroísmo, de poesía. Su verdadero sortilegio, su bello simbolismo los lleva ella misma en sus cuatro letras, leídos a la inversa.

Pronunciándolas, evocamos el sentimiento que rige lo más noble y elevado de la vida, porque son el amor, la fe y la devoción, trilogía perfecta de la belleza, fuente animadora del Genio que en sus más puras manifestaciones, vive en los monumentos y ruinas de la Ciudad Eterna, con el encanto inagotable de las glorias idas y la lección percune, antigua y siempre nueva que a raudales brota de los apagados escombros y resplandece en las creaciones escultóricas, cuya tersura impecable el poder de los años no ha osado ultrajar.

Gobernadora, dominadora del mundo y Capital del Cristianismo, ella es resumen y compendio de nobilísimas facultades que traspasando las comunes vallas del pensar y del sentir, inundaron su suelo de obras estupendas, que si confunden y anonadan por su grandiosa concepción artística, sumergen la mente en un océano de luz y despiertan en el alma una sed infinita de excelcitud y de pureza.

El rumoroso nombre de la gran urbe habría sido sustituido por el de Neroniana, si el histriónico sucesor de Claudio hubiera logrado, según sus deseos, vincular el suyo al de la ciudad que ordenó reconstruir sobre la incendiada Roma del año 64; pero no lo permitió el Cristo cuya doctrina de amor surgía más y más vigorosa de la sangre de los mártires y Roma siguió siendo ella, la Inmortal, la Unica, la que ha escrito con los tintes de su cielo, sobre mármoles y piedras y cúpulas y columnas, el Poema Eterno y Unico de su arte incomparable.

Quien supo de este maravilloso embrujo, llevará siempre en su mundo interior, la imagen radiosa del Genio italiano, exímio intérprete de la Belleza, no igualado ni superado en sus nobles y altivas concepciones.

Solazándose en esa imagen, vuelva mi pensamiento a los lugares ungidos por la Fama que un día devotamente admiré, tales como la Plaza de San Pedro en donde se revela, victorioso en su obra máxima, el genial y fogoso napolitano Gian Lorenzo Bernini.

Las 96 estatuas talladas en piedra y las esculturas que coronan las galerías de la gran elipse,regonan su capacidad creadora, rebosante de ingenio y de gracia en las numerosas fuentes ornamentales de que le es dadora la romana ciudad.

Suya es la colosal Tritón de la plaza Barberini, cuyas las buelentes de la Plaza de Navona, conjunto de original ejecución embellecido con simbólicas figuras acuatícas.

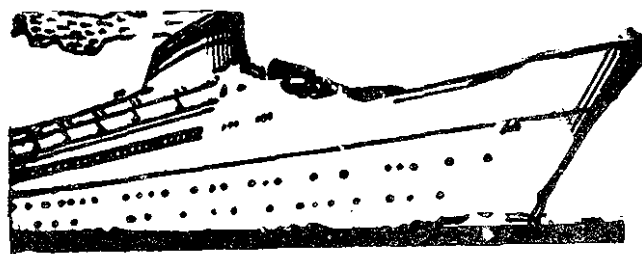
A la Catedral Vaticana le dio su Baldaquino y su Cátedra Pontificia, llamada el "Triunfo de Bernini", exquisita joya tallada en madera y revestida de bronce dorado que sobre el Altar Mayor de la Basílica se alza, bajo la Paloma del Espíritu Santo, suspendida en el aire y sostenida por dos pilares de la Iglesia Griega; San Juan Crisóstomo y San Anastasio y por dos luminarias de la Iglesia Latina: San Agustín "Doctor de la Gracia" y su conversor, el ilustre San Ambrosio.

El Baldaquino, regio dosel de bronce de estilo salomónico, descansa sobre cuatro columnas también de bronce, cubriendo luminosamente el sepulcro de San Pedro.

Pasan las horas, fugaces, en el grandioso templo que la tradición sitúa sobre la tumba del Gran Apóstol, en el recinto ocupado por el antiguo Circo de Nerón.

Bajo sus inmensas bóvedas se siente, se palpa, vale decirlo, al poder temporal del papado, dentro del fausto deslumbrador de la sonrosada época renacentista.

Nada deprime el ánimo sino que lo expande y lo apacienta, pues allí únense en exquisita armonía al sentimiento religioso y la inspiración pagana para producir la nota de suprema belleza que desde el pórtico casi hace enmudecer, cuando se ven sobre la balaustrada las colosales estatuas de Cristo y los 12 Apóstoles y las muy imponentes de San Pedro y San Pablo, custodios de este



Italian Line

"ITALIA" SOC. DE NAVEGACION - GENOV

Servicio Rápido Quincenal de Pasajeros y Carga
de Panamá y los Puertos del Mediterráneo

Y

Servicio Semanal de Nueva York a Europa

★ ★ ★

Facilidades para Viajes de Ida y Vuelta, Aire/Mar y
para Prosecuciones de Puertos Italianos a Grecia,
Líbano, Turquía, Egipto, Pakistán e India.

★ ★ ★

R. Alfaro Borgiaami, — Agente en la
República de Panamá

Teléfonos: 5-2467 — 5-2468 Panamá

ITALIAN LINE — Cristóbal, Z. del C.

Teléfonos: 3-2464 — 3-2465 Cristóbal

templo de pasmosas dimensiones concebido por Bramante, continuado por Miguel Angel y totalmente rematado en la segunda mitad del siglo XVII.

Cerca del Altar Mayor donde únicamente el Papa puede oficiar, alcé los ojos y contemplé con estupor, casi con miedo, la soberbia cúpula de 200 metros de circunferencia, coronación perfecta de un supremo ideal surgido como baluarte de la Fe del fondo de las sombras paganas, que a una altura de 100 metros se ensorrecen anéaz, libre y gloriosamente del espacio.

Sustrayéndome de su poder avasallador que arrastra el alma hacia lo infinito, fijé mi atención en la estatua de San Pedro, cuyo pie se halla desgastado por los besos de cientos de millares de devotos; admiré los medallones que bajo la cúpula representan los cuatro Evangelios; la ventana del Espíritu Santo labrada en mármol transparente; la reproducción en mosaico de obras magistrales hechas con pedacitos de piedra del tamaño de una uña y la Piedad, grupo escultórico modelado por Miguel Angel a la edad de 24 años.

Bella en la sublime expresión de su dolor, la Virgen contempla, sentada, el cuerpo de su divino hijo difunto. Sobre la cinta que cruza el pecho de la Virgen está la firma auténtica de Miguel Angel.

"Será esta la más bella estatua de Roma y ningún maestro podrá hacerla mejor" expresó Juan Galli en el documento que fijaba el precio de la obra encomendada a Michaelangelus Buonarroti.

Los titanes de la escultura y la arquitectura, a quienes el político y combativo Julio II encargó la construcción de la Basílica, crearon sitio en ella para los pontífices muertos y allí descansan en santuosos mausoleos los 262 ocupantes de la Cátedra de San Pedro, que desde el Pescador Apóstol hasta Pío XII, condujeron la grey católica inspirados en las palabras tantas veces repetidas al discípulo amado por el Divino Maestro: "Apacienta mis Ovejas".

A las impresiones de la Catedral Leonina se unen, en cadena de luz, las de San Juan de Letrán, la Basílica de los históricos concilios, construida por Constantino, en donde se muestra la pila que sirvió de Jordán al gran Emperador.

De notoria celebridad entre las 600 Iglesias de Roma, Letrán, escogida por los Pontífices para asumir el cargo de Obispos de la

(Siga a la página 13)

LOS BOSQUES Y LAS MADERAS NACIONALES

Por Francisco Cornejo

LOS BOSQUES Y SU IMPORTANCIA EN LA VIDA HUMANA

En todas partes de mundo, donde quiera que se han sabido utilizar con inteligencia y conservar como Dios manda, los bosques han jugado y juegan un papel preponderante en la vida física y cultural del hombre, en el desarrollo, progreso y bienestar de la humanidad. Los bosques ofrecen y ponen generosamente en nuestras manos una asombrosa cantidad y variedad de productos que diariamente son usados en la industria y en el comercio, en la alimentación, en la construcción de las viviendas y fabricación de vestidos. Ellos nos dan maderas, tintes y taninos, gomas y resinas, fibras y latex, celulosa y pulpa para papel y muchos otros productos que intervienen en el comercio diario y le dan materia prima a variadas industrias. Esos productos transformados por el trabajo y la técnica, contribuyen, de manera directa y efectiva, a la economía y prosperidad del país. Pero los bosques no sólo son valiosos por sus maderas y otros productos que, puestos en el mercado, dan dinero y riqueza. Los panameños desconocemos u olvidamos con demasiada frecuencia que los montes poseen valores permanentes y reales, valores imponderables, que no podemos medir en balboas y centavos, pero que, sin embargo, ejercen, de manera indirecta, una acción no menos preponderante, dinámica y efectiva en nuestro desarrollo económico, progreso y bienestar general.

Precisa que comencemos a reconocer, amplia y justamente, la influencia vitalizadora y estabilizadora de los bosques en la economía nacional, mediante el efecto protector y conservador de los otros recursos naturales renovables y de la belleza panorámica, que encanta nuestra vista y sirve de solaz a nuestro espíritu.

Los bosques ayudan y trabajan de manera dinámica en favor de nuestro bienestar físico y de nuestra dicha social:

1º) Evitando la erosión y las inundaciones que tanto daño causan a nuestra agricultura;

2º) Regularizando el régimen de las aguas y protegiendo nuestras cuencas hidrográficas. Sin bosques no hay agua limpia y abundante para todos los usos humanos y para la producción de la energía hidroeléctrica que nos da comodidad y contribuye mejor y más rápidamente al desarrollo de las industrias;

3º) Protegiendo la vida silvestre. El refugio y criadero naturales de peces y animales de cacería, es el bosque. Peces y animales que constituyen casi que la única fuente de alimentación rica en proteínas de que disponen nuestros campesinos;

4º) Morigerando las condiciones de clima y purificando el aire. Bien conocido es ya el efecto de los árboles en el clima. No hay más que pasar de un tramo de carretera que atraviesa por lugares pelados y reverberantes a otro tramo sombreado por árboles a uno y otro lado. La diferencia se siente y se palpa enseguida. Muchas poblaciones de la Selva Negra en Alemania, venden a los turistas y convalescientes el aire puro a muy alto precio. Estos lo pagan con gusto. El aire al pasar a través del follaje se filtra y purifica del polvo y otras impurezas que acarrea, por lo que se hace más sano y saludable, lo que todos buscamos.

5º) Conservando la belleza del paisaje al cual le da forma, perfume y colorido, gracia y esplendor. Solo por su belleza, los árboles deben ser protegidos y conservados.

6º) Sirviendo de sitios de recreación, de descanso y solaz para todos.

Los bosques satisfacen los reclamos biológicos y de los animales y mantienen también el equilibrio e interdependencia que existe entre todos los recursos naturales renovables. Conserva los suelos y los preserva en condiciones favorables para la vida de las plantas. Los enriquece y modifica su estructura. Rompen los vientos y evitan la acción disecadora de éstos, conservando así más humedad para las plantas que crecen mejor y dan más alimento para el hombre y los animales. Satisface los reclamos de la vida moderna agitada como un torbellino, que con sus pasiones, deseos y ansias insatisfechas siempre, hacen vivir al hombre de hoy en inquietud constante y con los nervios tensos. En los bosques o parques nacionales se encuentra la serenidad y quietud que proporcionan descanso y sosiego al cuerpo y al alma.

Por el valor socio-económico que los bosques tienen —ofrecen una gran cantidad de trabajo y proporcionan riqueza y bienestar— por su acción regularizadora y estabilizadora de los otros recursos renovables, por el influjo moral, intelectual y espiritual que ejercen en la vida del hombre, nuestros bosques, como los bosques de otros países, merecen mayor cuidado y protección. Merecen que sobre ellos y su importancia nos formemos una conciencia más justa y más humana. Una conciencia capaz de hacernos comprender que esos bosques no sólo deben satisfacer todas las necesidades o caprichos de las generaciones presentes, sino también satisfacer todas las necesidades de maderas y otros productos forestales que tengan todas las generaciones que han de venir detrás de nosotros. Esa conciencia nos obligará a utilizarlos inteligente y racionalmente, nos obligará a conservarlos y manejarlos en tal forma que nos permitirá sacar de ellos beneficios óptimos, en forma permanente, con el ánimo de merma y deterioro de ellos. Entonces, en vez de ser explotados en beneficio de unos cuantos y a corto plazo o convertidos totalmente en cenizas, serán explotados científicamente a fin de poder sacar el mayor rendimiento, para el mayor número de personas, por el mayor tiempo posible.

Cuando esa conciencia forestal surja clara y precisa, alerta y dinámica, entonces lograremos comprender que hay bosques que nunca deben ser tocados porque la finalidad principal de ellos no es dar maderas, sino conservar y estabilizar los suelos y las aguas y darle protección a la vida silvestre. Son bosques de protección que deben existir en las cuencas fluviales, grandes o chicas, donde se requiera mantener un régimen regular de agua limpia y abundante ya sea para acueductos, ya para regadíos o ya para la producción de energía hidroeléctrica. Estos bosques deben cubrir todas las tierras elevadas, de gradientes pronunciadas que por su topografía y estructura del suelo no son favorables para otros cultivos. Desmontar en esos sitios es sencillamente destruir el bosque que los cubre y quedar sin tierra y sin agua. Sería traer la desolación, el hambre y la miseria.

Pero hay que pensar también en proveer las necesidades y exigencias de la industria y el comercio en relación con la madera y otros productos forestales. Para dar ese abasto es preciso que haya una buena existencia de bosques cuya finalidad exclusiva sea la de producción. Y si esos bosques deben ser explotados quiere decir que no pueden estar en lugares inaccesibles o en sitios en que su explotación perjudique la permanencia de los buenos suelos, la provisión de agua y la vida silvestre.

La existencia de muchos bosques nos ha perjudicado. Eso nos ha hecho creer que ese recurso es inagotable y que podía-

(Siga a la página 25)

PENCO, S.A.
AVE. NACIONAL TELS. 2-0181 - 2-2099

Distribuidor Exclusivo
de los famosos
ARTEFACTOS ELECTRICOS
 **Westinghouse**

Adaptaciones

por Verónica

Qué agradable sensación de paz se siente por las avenidas umbrosas de un parque cuyos árboles añosos, sembrados con simetría, guardando la conveniente distancia y con un cultivo cuidadoso han alcanzado su máximo desarrollo y entrelazan sus ramas en fraterno abrazo para así, unidos, resistir mejor los embates del tiempo.

Esa auténtica fraternidad quisiéramos para las masas, pero quizá olvidamos que cada árbol de éstos ha necesitado un cuidado particular.

Así los hombres requieren una atención individual, una formación personalísima que los capacite para adaptarse a los demás.

No podemos apartarnos del orden natural que nos muestra cómo, primero, existe el hombre, después la familia y al fin las más amplias sociedades.

Si queremos colectividades adaptadas, tenemos que comenzar por la base, que es el hombre.

El primer paso es adaptarnos a nosotros mismos, aunque quizá a más de uno parezca una idea extraña.

Tenemos que convencernos de que nuestra condición de naturaleza caída nos inclina al mal que se manifiesta en variadísimas formas. Conocer nuestros propios defectos, no extrañarnos de ellos ni irritarnos cuando nos humillan con sus salidas inoportunas, aceptarlos como una realidad, mas no en actitud pasiva, sino combatiéndolos sin nerviosismos, haciendo, suavemente, lo que podamos por corregirlos y superarlos: es adaptarnos a nosotros mismos; es trabajar por la conquista de esa serenidad que es la clara expresión del dominio que poseemos sobre nuestro yo.

Cada miembro de una familia tiene sus peculiaridades; así como no existen dos rostros iguales, tampoco se encuentra igualdad en las reacciones humanas. En el hogar puede tropezarse con caracteres diversos, con deficiencias físicas y morales; comprender esto sin dejar que un hastío de la vida y una sombra de amargura nos envuelva; sin despreciar a los nuestros ni ser indiferentes a la influencia bienhechora que discretamente podamos ejercer: es adaptarnos; es, sencillamente, amarlos a pesar de sus defectos.

Esta adaptación es mucho más importante, tal vez, de lo que se cree; su falta puede traer perjuicios considerables

por su trascendencia. Datos estadísticos han demostrado que muchos de los enfermos psíquicos deben su mal a inadaptaciones de los padres. Jóvenes hay que inclinados por vocación al matrimonio sufren terribles indecisiones a causa de una tragedia familiar presenciada en la niñez, cuyo recuerdo vive y se agita en el subconsciente. Hay muchos otros casos, pero sería largo enumerarlos.

La vida saca al hombre del techo hogareño a más amplios horizontes en donde encontrará los mismos problemas de la pequeña sociedad familiar y algunos más, los cuales revisten mayores dificultades por venir de los extraños. No hay que sorprenderse, sino procurar conocer a las personas para poder avalorar sus acciones de acuerdo con sus capacidades. Limitaciones de inteligencia, de educación, de medio ambiente, de condiciones físicas, desvalorizan muchos actos que en seres mejor dotados tendrían más alto valor. Mantener siempre un trato igual, afable y bondadoso: es adaptarse.

¿Es difícil adaptarse? Sí, pero imposible, no. La adaptación exige esencialmente virtudes: La abnegación es una de ellas... que nos pide el olvido de nosotros mismos en beneficio de los demás; es virtud noble y generosa por la que sacrificamos nuestros anhelos de comodidad y bienestar en aras del bien ajeno.

Abnegada es la madre que pasa las horas largas, silenciosas de la noche junto a su niño abrasado por la fiebre. Más abnegación aun necesita la Hija de la Caridad que abre sus brazos y su corazón al niño abandonado en el torno de una Casa Cuna; y que con la misma dulzura cierra los ojos al anciano moribundo mientras los suyos se elevan en oración al Padre Común que está en los cielos.

Otra es el control de los sentimientos, tanto en lo que place como en lo que nos contraría y con voluntad firme se les somete a la razón. Tiene esta virtud una gama amplísima; es ella la que dibuja una sonrisa para esconder una lágrima; la que sabe poner un sí donde sólo se daría un no; es ella la que doblega ante las exigencias del deber.

No es una virtud ingrata, al contrario, es utilísima porque su ejercicio fortalece la voluntad, potencia responsable de nuestro destino eterno.

IMPORTADORA PACIFICO, S. A.

Especialistas en Rodamientos y Sellos

Distribuidores de:

• Rodamientos F A G

• Chumanceras F y H

• Sellos NATIONAL

• Correas Industriales DAYTON



Surtido para Entregas Inmediatas

Calle 27 Este, final
Tels: 2-6421—2-2428

Aptdo: 6214

Cable: IMPACO

Panamá, Rep. de Panamá

DIENTES BELLOS ENCIAS SANAS

Solamente con

FORHAN'S

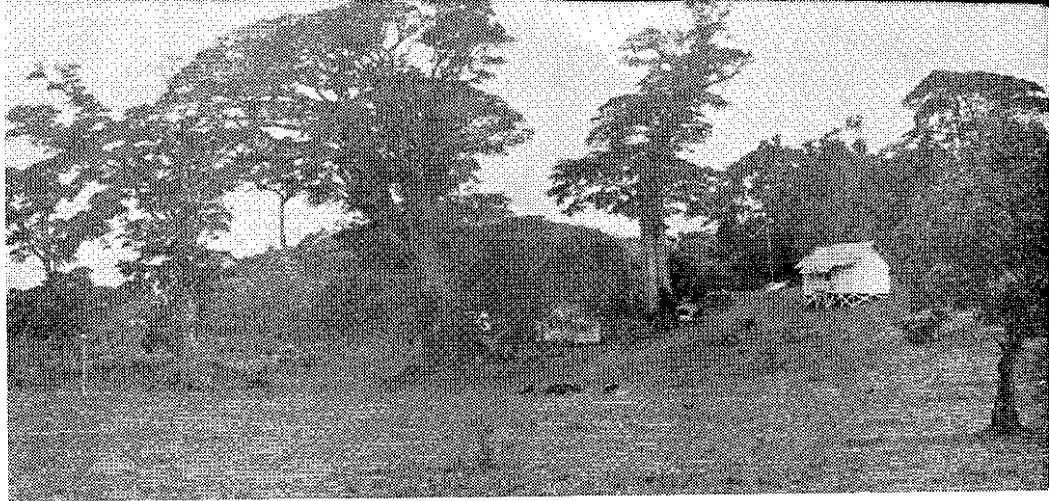
La Pasta de Dientes recomendada
por Dentistas.

Distribuidores:

AGENCIAS CABASSA.

Teléfono 5-4470 — PANAMA, R. P. — Apartado 4426

Se abre paso una Abadía de Benedictinos en Chiriquí



Gallineros y Ganado de la Escuela Vocacional "San Benito" en Volcán.

*"La Escuela Agrícola "San Benito"
en Volcán obra de incalculable
valor social".*

Entrevista a Mons. Clavel

"Nos sentimos verdaderamente orgullosos de ver realizada una obra tan ilusionada por mí. Esta obra la considero un milagro de la Providencia Divina", nos manifestó Monseñor Clavel, Obispo de David al referirse a la escuela vocacional agrícola "SAN BENITO" que se inauguró el sábado 25 de mayo con la asistencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Roberto F. Chiari, del Señor Ministro de Educación, Licenciado Alfredo Ramírez y de otras personalidades.

"Aquí en Panamá no se comprende el valor de haber iniciado lo que en el futuro será una Abadía de Benedictinos, como las hay en los Estados Unidos y en Europa que son centro de atención espiritual y hasta turística", continuó diciéndonos el Obispo de David.

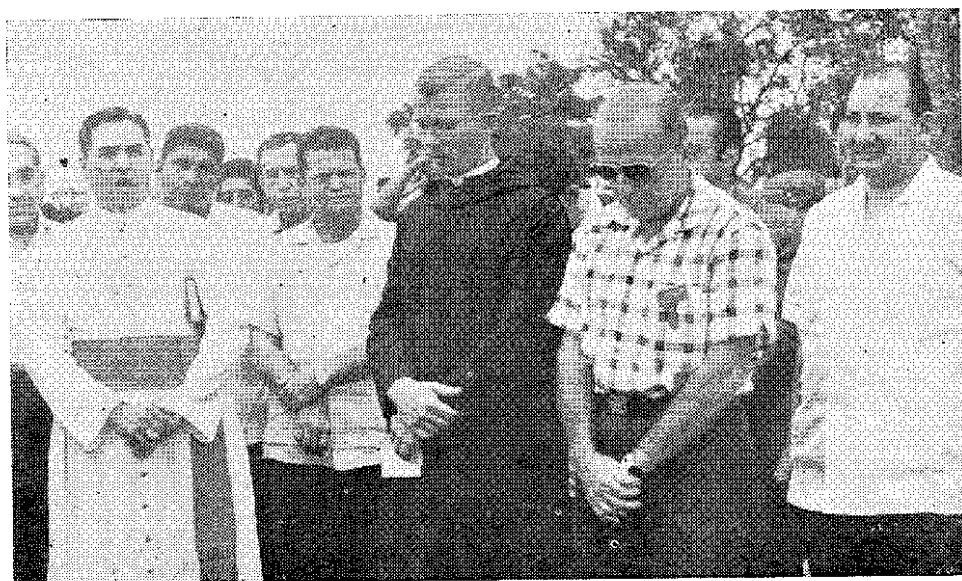
"Los padres benedictinos de Volcán que son por ahora cinco, proceden de la Abadía de la Santa Cruz en Canon City, Colorado, USA. Esta Abadía ha aportado la mayor parte del dinero para esta obra. Nosotros dimos el campamento que antes pertenecía a los Boys Scouts de la Zona del Canal y que compramos por B/10.000.00. Mientras que por ley de la Asamblea se dió una mensualidad de B/2.000.00. El resto en equipo y demás gastos ha sido obra de los mismos padres".

"La finalidad de esta escuela práctica es formar hombres de trabajo en las labores del campo y como complemento en todo lo que necesitan en la vida para defenderse. No buscamos títulos para los alumnos sino el mejor título que será su formación para el trabajo".

"El monje benedictino está formado en el trabajo y en la oración. El debe saber de todo y esto mismo es la mentalidad que transmitirán a los alumnos". "La escuela de Volcán tiene trabajos prácticos en la mañana y clases en la tarde. Son por ahora seis los profesores incluyendo un profesor panameño egresado de la Universidad para el español, geografía y cívica".

Y terminó diciendo el Prelado Panameño, Mons. Clavel:

"Después de ver realizada esta obra y que ya marchará por sí misma, volveremos nuestras actividades a Tolé en donde planeamos algo parecido para el sector indígena. Para esto esperamos la ayuda de todo el País pues es algo urgente en bien de nuestros indios".



En la gráfica vemos al Excmo. Sr. Presidente de la República, don Roberto F. Chiari, a Mons. Clavel, al Padre Martin, Superior Benedictino, al Vice Ministro de Obras Públicas, Ing. Bernardo Cárdenas y otras personalidades.

¿Conoce Usted la Constitución de la República de Panamá?

No debemos admitir ignorancia cuando estamos obligados a dar algo... ni tampoco cuando debemos reclamar derechos. Por ese motivo, continuaremos la transcripción de Artículos de la Constitución de la República de Panamá. (Con las reformas introducidas por los Actos Legislativos aprobados hasta el presente). Todos los ciudadanos nacionales y extranjeros deben conocer la constitución del país donde viven y en esa forma se consigue robustecer la conciencia nacional.

TÍTULO III

DEBERES Y DERECHOS INDIVIDUALES Y SOCIALES

CAPÍTULO 1º — GARANTÍAS FUNDAMENTALES

Artículo 19. Las autoridades de la República están instituidas para proteger en su vida, honra y bienes a los nacionales dondequiera se encuentren y a los extranjeros que estén bajo su jurisdicción; asegurar la efectividad de los derechos y deberes individuales y sociales, y cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley.

Artículo 20. Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infracción de la Constitución o de la Ley. Los funcionarios públicos lo son por esa misma causa y también por extralimitación de funciones o por omisión en el ejercicio de éstas.

Artículo 21. Todos los panameños y extranjeros son iguales ante la Ley.

No habrá fueros ni privilegios personales ni distingos por razón de raza, nacimiento, clase social, sexo, religión o ideas políticas, pero la Ley podrá, por razones de salubridad, moralidad, seguridad pública y economía nacional, subordinar a condiciones especiales o negar el ejercicio de determinadas actividades a los extranjeros en general. Podrán, asimismo, la Ley o las autoridades, según el caso, tomar medidas que afecten exclusivamente a los nacionales de determinados países en caso de guerra o de conformidad con lo que se establezca en tratados públicos.

Artículo 25. Nadie está obligado a declarar en asunto criminal, correccional o de policía contra sí mismo, su cónyuge o sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

Artículo 28. Las cárceles son lugares de seguridad y de regeneración. Se prohíbe en ellas toda severidad que no sea necesaria para los fines expresados.

Artículo 32. Nadie será juzgado sino por autoridad competente y conforme a los trámites legales, ni más de una vez por la misma causa.

Artículo 33. Pueden penar sin juicio previo en los casos y dentro de los precisos términos de la ley:

19) Los funcionarios que ejerzan mando y jurisdicción, quienes pueden imponer multa o arresto a cualquiera que los injurie o falte el respeto en el acto en que estén desempeñando las funciones de su cargo o con motivo del desempeño de las mismas;

29) Los jefes de la Policía, quienes pueden imponer pena de arresto a sus subalternos para contener una insubordinación o motín, y

39) Los capitanes de buque, quienes estando fuera de puerto tienen facultad para contener una insubordinación o motín o mantener el orden a bordo, y para detener provisionalmente a cualquier delincuente actual o presunto.

Artículo 34. En caso de infracción manifiesta de un precepto constitucional o legal, en detrimento de alguna persona, el mandato superior no exime de responsabilidad al agente que lo ejecuta. Se exceptúan los individuos de la Fuerza Pública cuando estén en servicio, en cuyo caso la responsabilidad recae únicamente sobre el superior jerárquico que imparta la orden.

Artículo 36. Se reconoce que la religión católica es la de la mayoría de los panameños. Se la enseñará en las escuelas públicas, pero su aprendizaje y la asistencia a actos de su culto no serán obligatorios para los alumnos, cuando así lo soliciten sus padres o tutores. La Ley dispondrá los auxilios que se deban prestar a dicha religión para misiones a las tribus indígenas y para otros fines análogos.

Artículo 41. Toda persona es libre de ejercer cualquier profesión u oficio. Su ejercicio queda sujeto a los reglamentos que establezca la Ley en lo relativo a idoneidad, moralidad, seguridad y salud pública.

No se establecerá impuesto o contribución para el ejercicio de las profesiones liberales y de los oficios y las artes.

Artículo 42. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones y quejas respetuosas a los funcionarios por motivos de interés social o particular, y el de obtener pronta resolución.

El funcionario ante quien se presente una petición, consulta o queja deberá resolver dentro del término de treinta días.

La Ley señalará las sanciones que corresponden a la violación de este precepto.

J. Company e hijos, S. A.

VIA ESPAÑA, Nº 121

Teléfonos: 3-6515

3-6279

Aptdo. 4152

Panamá, R. de P.

**Materiales
de
Construcción**

Nuestra Constitución y los Derechos y los Deberes Individuales y Sociales

Por el Lic. José Ignacio Quirós y Quirós

Magistrado del Tribunal
Superior del Trabajo.

La culta y distinguida directora de esta revista "*Tierra y dos Mares*" ha querido ofrecer por mi modesto conducto a sus numerosos lectores un breve esbozo de las disposiciones constitucionales sobre la materia de este título.

Cumplo complacido el encargo de presentar las disposiciones más importantes de nuestra Carta Magna al respecto.

La Nación panameña está constituida en estado unitario e independiente (no federal), con un sistema de gobierno republicano, democrático y representativo. Este último carácter se deriva de que sus representantes son elegidos por voto popular. (Presidente, Vice-Presidentes, Diputados y Concejales).

En nuestro país el poder público sólo emana del pueblo y lo ejerce el Estado de acuerdo con la Constitución, por medio de los Organos Legislativo, Ejecutivo y Judicial que actúan limitada y separadamente; pero en armónica colaboración.

El territorio de la República se divide en municipios autónomos agrupados en nueve provincias y una Comarca indígena denominada San Blas.

El Municipio es la organización política de cada comunidad local, establecida en un territorio determinado por relaciones de vecindad y con capacidad económica para mantener su propio gobierno. Se denomina distrito el territorio a que se extiende la acción del Municipio, siendo el jefe administrativo del mismo el Alcalde y el Organo Legislativo el respectivo Consejo Municipal. Al frente de cada provincia hay un Gobernador de libre nombramiento del Organo Ejecutivo.

En nuestro país las autoridades están instituidas para proteger la vida, honra y bienes de los nacionales donde quiera se encuentren y a los extranjeros que estén bajo nuestra jurisdicción. Todos los panameños y extranjeros son iguales ante la ley y no existen fueros ni privilegios por razón de raza, nacimiento, clase social, sexo, religión o ideas políticas. Los derechos políticos se reservan a los nacionales, salvo la facultad concedida a los extranjeros para votar por los alcaldes y concejales. Actualmente los alcaldes son nombrados por el Organo Ejecutivo y no elegidos en votación popular; pero puede adoptarse o renovarse el sistema de elegirlos en cualquier momento.

Nadie puede ser privado de su libertad sino en virtud de mandamiento escrito de autoridad competente y por motivo previamente definido en la ley.

El domicilio y la correspondencia son inviolables.

Nadie puede ser detenido por más de 24 horas y el que lo haya sido debe ser puesto a órdenes de autoridad competente.

En ningún tratado internacional de extradición podrá obligarse al Estado a entregar a sus propios nacionales, ni se concederá la extradición de los extranjeros a quienes se persiga por delitos políticos. Es tradición panameña conceder asilo político como ocurrió con Juan Montalvo y últimamente con Juan Perón.

Nuestra Constitución garantiza el recurso de "habeas corpus" y el de amparo de garantías constitucionales. El primero se refiere a la libertad individual para no ser detenido o para lograr la excarcelación y el segundo contra las órdenes de hacer o no hacer impartidas por la autoridad que lesionen derechos individuales.

Existe en nuestro país el derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a cambiar de residencia sin más limitaciones que las que impongan las leyes y reglamentos de tránsito, fiscales, de salubridad y de inmigración. Se prohíbe en las

cárceles toda severidad que no sea necesaria para los fines de la seguridad y regeneración de los detenidos.

Desde 1916 ha sido abolida en Panamá la pena de muerte y no existe la expatriación, o destierro, ni la confiscación de bienes. Sólo pueden ser penados los hechos declarados punibles por ley anterior a su perpetración y exactamente aplicable al acto imputado. Nadie será juzgado sino por autoridad competente y conforme a los trámites legales, ni más de una vez por la misma causa.

Es libre la profesión de todas las religiones, así como el ejercicio de los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público. Asimismo es libre el ejercicio de cualquier profesión y oficio dentro de las limitaciones relativas a idoneidad, moralidad, seguridad y salud pública.

Toda persona debe emitir libremente su pensamiento de palabra, por escrito o por cualquier otro medio, sin sujeción a censura previa.

Consagra nuestra Constitución el derecho a reunirse pacíficamente y sin armas para fines lícitos. Las manifestaciones o reuniones al aire libre no están sujetas a permiso, pues sólo se requiere dar aviso a la autoridad administrativa local con 24 horas de anticipación.

Es permitido formar compañías, asociaciones y fundaciones que no sean contrarias a la moral y al orden legal, las cuales pueden ser reconocidas como personas jurídicas.

Se garantiza en Panamá la propiedad privada adquirida con arreglo a la ley, la cual no podrá ser vulnerada por leyes posteriores; pero la propiedad implica obligaciones para su dueño por razón de la función social que debe llenar.

El Estado protege el trabajo, el matrimonio, la maternidad y la familia y garantiza los derechos del niño hasta su adolescencia. La educación primaria es obligatoria y cuando es pública será gratuita la pre-escolar, la primaria y la secundaria en todos sus grados y tipos.

En nuestro país se encuentra garantizada la libertad de enseñanza. Ningún establecimiento de educación podrá negarse a recibir alumnos por razón de la naturaleza de las relaciones entre sus progenitores ni por diferencias sociales, raciales o políticas. La enseñanza de la historia patria y de la educación cívica estará siempre a cargo de profesores nacionales. Sólo será permitida la enseñanza en idioma extranjero con permiso del Ministerio de Educación por calificados motivos de interés público.

Es función esencial del Estado velar por la salud pública, siendo que todo individuo tiene derecho a la protección, conservación y restitución de su salud y la obligación de conservarla.

El Estado debe dar protección a las colectividades campesinas e indígenas y dotarlas de tierras de labor necesarias expidiéndoles el título de propiedad correspondiente.

En Panamá el sufragio es un derecho y un deber del individuo y pueden votar todos los panameños mayores de 21 años sin distinción de sexo, ni de educación. La ciudadanía, que se adquiere a los 21 años, consiste en el derecho de elegir y ser elegido para puestos públicos y en la capacidad para ejercer cargos oficiales con mando y jurisdicción.

A grandes rasgos son las anteriores disposiciones las que consagran los derechos y deberes fundamentales en nuestra República, cuya divulgación es sumamente provechosa tanto para los asociados como para los órganos mismos para el Estado.

Delincuencia Juvenil

(CAPITULO DECIMOCUARTO
del libro, "La Vida hace Pensar",
de Fulton J. Sheen, Obispo Auxi-
liar de Nueva York).

El crimen ha alcanzado en los Estados Unidos unas proporciones alarmantes. En este país tiene lugar un :

asesinato cada 41 minutos,
violación cada 30 minutos,
robo con violencia cada 7 minutos,
atracó cada 6 minutos,
robo con escala cada minuto,
hurto cada 24 segundos,
robo de automóvil cada 24 segundos.

Además del crimen real, hay también lo que podríamos llamar el crimen imaginario, presentado por la televisión. En el último año fueron muertas en las películas de crímenes ofrecidas por la televisión más personas que las que resultan asesinadas anualmente en seis ciudades de los Estados Unidos. Un semanario llevó la estadística de cómo se habían producido aquellas muertes figuradas en el curso de una semana. A un hombre le habían partido el cráneo con una llave inglesa mientras dormía; a una mujer la habían atado a una silla y torturado hasta la muerte con un cuchillo; dos artistas de cabaret habían sido ametrallados en la antesala de un periodista, y un tabernero había sido asesinado en su propio local.

Los niños son introducidos en el ambiente del crimen a muy temprana edad. En Chicago tan sólo se descubrió que en el curso de una semana habían aparecido en la pantalla de televisión, en sesiones dedicadas a niños de edades entre la preescolar y la de tercer grado, los siguientes crímenes:

93 asesinatos,
78 muertes por armas de fuego,
9 secuestros,
9 robos,
44 tiroteos,
33 palizas
2 apuñalamientos,
2 flagelaciones,
2 envenenamientos,
2 bombardeos.

Como que toda idea tiende a traducirse en actos, esta familiarización de los niños con semejantes ideas de violencia aumenta la posibilidad de su posterior expresión en actos criminales.

Uno de cada dieciocho jóvenes de edades que oscilan entre los quince y los diecisiete años ha sido clasificado como delincuente por el F.B.I. El veintiuno por ciento de las personas detenidas por robos de automóviles, son jóvenes de veinte años o menos. El treinta por ciento de los arrestados por robo, son jóvenes de veinte años o menos. El once por ciento de los detenidos por homicidio y atraco, son jóvenes de veinte años o menos.

Causa principal de la delincuencia. Nos referimos aquí no a la causa universal,

sino a la que prevalece en la mayoría de los casos. La causa principal de la delincuencia juvenil es el hogar. A fin de comprender la influencia del hogar, consideremos brevemente dos factores que nada tienen que ver con la conducta, como son lenguaje y la limpieza. El que un niño hable inglés, alemán, italiano o chino en su hogar, depende enteramente de sus padres. Incluso la clase de inglés que hable —el acento, la gramática, la dicción— depende del lenguaje que el niño oiga en su casa. Aparte de esto, sus hábitos de limpieza, tales como cepillarse los dientes, peinarse, bañarse y otros parecidos, son aprendidos en el hogar. Pues bien; si el lenguaje y la limpieza no están determinados por la insuficiencia de escuelas, ni por la falta de patios de juego, ni por la calidad de la leche que el niño beba, también hay que admitir que el mal comportamiento no se debe tanto a los factores del medio ambiente como a la índole y clase de hogar en que el niño vive. La gran D de la Delincuencia tiene su origen en tres Ds representadas por tres clases de padres:

Padres Demasiado complacientes,
Padres Dipsómanos,
Padres Desavenidos o divorciados.

Padres demasiado complacientes. — Son aquellos que creen que el niño debe tener todo lo que quiere y en la forma que lo quiere. Todo deseo del niño es satisfecho; la disciplina, la corrección y el castigo son desechados por los padres, quienes parten del falso supuesto de que la auto-expresión está siempre bien. A este tipo de padres les es totalmente indiferente lo que el niño haga, diga y piense, permitiéndole ir y venir a su gusto. Tales padres arguyen que las florecillas silvestres crecen sin ninguna cortapisa, y que, por tanto, ellos no deben contrariar a sus hijos, sino atraerlos a base de complacencia. Presumen que todo interés, deseo, exigencia e instinto del niño es puro y bueno, y que, por consiguiente, no necesita corrección.

El niño así educado pronto se convierte en un egoísta; simula hallarse enfermo para no ir a la escuela, se niega a comer lo que conviene a su salud, y chilla fácilmente al menor daño, para que los otros se muestren más sensibles a sus deseos y le dediquen mayor atención. Pronto descubre que sus chiquillos tienen, además, la virtud de alejar a aquellos que no estarían dispuestos a malcriarlo. Interrumpe el diálogo de los mayores cuando la conversación no versa sobre él. Procura que sus padres se peleen, para que no se unan contra él; le gusta arrancarles las alas a las moscas y, por lo general, suele ser cruel con los animalitos.

Estos padres complacientes que, consciente o inconscientemente, desarrollan el

egoísmo en sus hijos, les predisponen a tres tipos de delincuencia:

1. **El hastío juvenil**, que se traduce en una constante búsqueda de emociones, ya consistan en alcohol, cigarrillos de marijuana, o incluso el asesinato. No debemos olvidar que uno de los más famosos crímenes de la última generación fue cometido por un muchacho de familia muy pudiente, que asesinó a otro muchacho "por la emoción de matar" y con ánimo de lograr "el crimen perfecto". Hastiados desde la infancia al tener todo lo que han deseado, cansados de sus saciadas emociones, buscan otras más vivas que satisfagan sus enfermizos egos.

2. **El latrocinio.** El yo, que jamás ha sido educado en la auto-disciplina, se vuelve cada vez más imperioso en tener no lo que necesita, sino lo que desea. Raras veces delincuentes juveniles roban comida o prendas de vestir; roban porque quieren satisfacer sus malcriados egos. Como que nunca han aprendido la relación que existe entre el esfuerzo y la recompensa, estos jóvenes substituyen la recompensa por el saqueo. El derecho básico a perseguir la felicidad se convierte para ellos en derecho a tener felicidad a costa de los demás. Esto explica el que no sean sólo los pobres quienes roban, sino también los jóvenes de familias de la clase media e incluso ricas. Como dijo San Agustín, que en su juventud fue un delincuente juvenil: "Quise robar, y lo hice efectivamente, sin que a ello me moviese la necesidad ni la escasez, sino el desprecio de la virtud y la abundancia de mi maldad; porque robé una cosa de la que estaba sobrado, y de mucha mejor especie y calidad que la que hurté; ni tampoco quería aprovecharme de lo que iba a robar, sino que mi gusto estaba únicamente en el mismo hurto y pecado".

3. **La irresponsabilidad.** Como que sólo han experimentado su propio regalo, estos jóvenes entran en la vida sin ningún sentido de misión; no están preparados para someterse a ninguna empresa común. El principio básico aprendido de sus padres ha sido: "El mundo les debe un sustento". Nadie les ha enseñado que ellos deben algo al mundo. Cuando se hallan en apuros, esperan que una red les recoja al caer. Educados en la irresponsabilidad desde sus primeros días, son fácil presa de las burdas ideas comunistas y socialistas de un Estado totalitario al que, finalmente, acaban por rendir sus egos, porque, habiendo siempre satisfecho su propia voluntad, acaban por odiarla.

Padres dipsómanos. En las familias donde el padre o la madre, o ambos, beben con exceso, los niños están constantemente expuestos a lo peor de la naturaleza humana. Para estos niños, todo lo normal y bueno está por encima y más allá de su experiencia. Desatendidos a causa de los excesos de sus padres, han de valerse por sí mismos; mientras sus padres beben, el horario normal de sus vidas se ve trastornado, todas las reglas quedan abandonadas o suspendidas en el espacio. El niño se encuentra muchas veces sin comida, y siempre sin amor, mientras sus padres se entregan a las extravagancias del alcohol. Debido a que los padres se pelean entre sí constantemente, y porque ellos mismos están expuestos a la violencia y agresividad de sus propios padres (fruto de la mala conciencia que el alcoholismo produce),

(Siga a la página 17)

YA está funcionando la

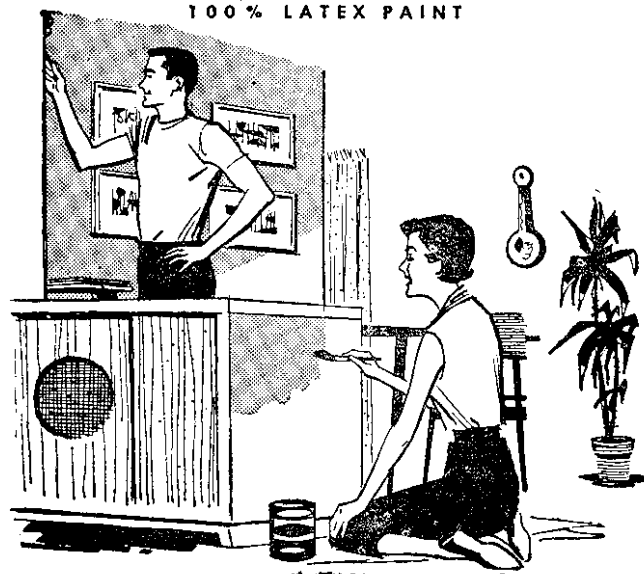
POLICLINICA PEDIATRICA

Situada en la planta baja del edificio Renta 9 en la avenida Justo Arosemena. Tel.: 5-3195. Ya INSCRIBIO Ud. a su esposa e hijos para que recibieran los beneficios de la CAJA DE SEGURO SOCIAL?

Si aún no lo ha hecho
hágalo de una vez.

CAJA DE SEGURO SOCIAL

SPRED LUSTRE
ALKYD SEMI-GLOSS ENAMEL
SPRED SATIN
100% LATEX PAINT



GLIDDEN PANAMA, S. A.

Tels.: 5-1121
5-1122

Ave. 11, 29-56
PANAMA

Máximas y Pensamientos Famosos

El maestro no va a la guerra y sin embargo es quien imprime la mentalidad de paz o de violencia en la juventud. El primer deber del maestro es por eso cultivar su espíritu, elevar su nivel moral, fortalecer su personalidad.

FELIX OLIVARES C.

☆

Existen tres tipos de amistades que proporcionan ventajas y otros tres que perjudican. La amistad con los sinceros, la amistad con los constantes y la amistad con los hombres cultos son amistades ventajosas; la amistad con los falsos, la amistad con los aduladores y la amistad con los charlatanes son amistades perjudiciales.

CONFUCIO.

Arte y literatura son las emanaciones morales de la cultura y la irradiación espiritual de los pueblos.

G. CARDUCCI.

☆

La diferencia entre un paisaje y otro paisaje es poca cosa, pero existe una gran diferencia entre los que los contemplan.

EMERSON.

☆

Todo cede ante la continuidad de un sentimiento enérgico. Cada sueño acaba por encontrar su forma; hay aguas para toda sed, y amor para todos los corazones.

G. FLAUBERT.

☆

En el arte existen ciertas cosas sencillas que son más difíciles que las complicaciones más intrincadas.

A. HUXLEY.

☆

Un hombre puede lo que sabe.

CARLYLE.

☆

Cada uno te cree lo que tú mismo crees.

FEUCHTERSLEBEN.

☆

Las flores se encuentran en cualquier sendero, pero no todos saben tejer una corona.

A. GRUN.

☆

La conversación debería tocar todas las cosas, pero no detenerse en ninguna.

OSCAR WILDE.

POR LAS RUTAS DEL VIEJO MUNDO...

Ciudad Eterna después de su elección, conserva ese hábito de antigüedad que impresiona al visitante cuando discurre, poseído de una dulce y regocijante fe, por las dilatadas naves de su recinto.

Y como para confirmar la palpitante realidad de su grandeza, tiene la Iglesia, grabada en su frontis, la siguiente inscripción latina: OMNIUM URBIS ET URBIS ECCLESiarUM MATER ET CAPUT, o sea: SACROSANTA IGLESIA DE LETRAN, MADRE Y CABEZA DE TODAS LAS IGLESIAS DE LA CIUDAD Y DEL MUNDO.

Como a diario lo hacen cientos de visitantes, también noso-

tros subimos de rodillas los 28 peldaños de mármol de la Scala Santa, próxima a la Basílica y trasladada de Jerusalén a Roma, según reza la tradición, por la madre del citado emperador.

Al Cristiano que tras la agobiadora subida recibe la Sagrada comunión, le concede la Iglesia 1.000 años de indulgencias.

Entre brumas de Historia y de leyenda, adquiere contornos precisos la figura del Nazareno, triste y serena en la albuza resplandeciente del manto de burla que cubría sus espaldas cuando, requerido por Pilatos, ascendió hace más de 20 siglos estos mismos peldaños, en donde se ven las huellas de su sangre redentora, rosas encarnadas de su martirio, que van dejando en las almas atormentadas el aroma de su amor y su perdón.

Valores Femeninos Panameños

María T. Recuero

*Pionera del Periodismo
y de la Literatura Nacional*

Por Juana Oller de Mulford

—Al Dr. Javier Lasso de la Vega.

Quizá para los que no estén familiarizados con la Biblioteca Nacional, y para los que desconozcan en detalle las actividades periodísticas de hace cincuenta años atrás, resulte extraño el recuerdo que se haga de esta dama que, durante los últimos años de su próspera existencia, estuvo apartada de toda actividad pública, que quiso pasar casi desapercibida, y que solo estaba entregada a la práctica de la piedad religiosa y a hacer obras de caridad.

Sin embargo, esa dama casi desconocida, había nacido en el barrio de Santa Ana, el día 6 de julio de 1869, del matrimonio formado por don José Narciso Recuero, acaudalado comerciante oriundo de Cartagena, Colombia, y de doña Ifigenia Carranza. Hizo sus primeros estudios en el Colegio de la Esperanza de esta Capital, que regentaba la Profesora norteamericana Señorita Mary McKoll; y los secundarios, en Santa Bárbara High School, de la ciudad de Kingston, Jamaica.

Los conocimientos adquiridos en estos Centros educativos, fueron grandemente aumentados con los que fue acumulando en sus frecuentes viajes a los Estados Unidos y Europa, de los que hizo más de cuatro. En su última excursión por Europa, después de visitar casi todos sus países, atravesó el Canal de Suez y recorrió toda la Tierra Santa, hasta la ciudad de Jerusalén.



Mediante este acervo de cultura, su cultura fue adquiriendo relieves más definidos y sobresalientes, quizá porque se encontraban latentes en lo más recóndito de su corazón. De ahí aquella rectitud que rayaba en estoicismo, aquel deseo de comprender a los demás para dirigirlos y servirles mejor, aquella voluntad para el ejercicio de la caridad que fluía serena y abundante como una fuente de agua pura, y aquella disposición para lo justo, que era como una emanación de su paz interior.

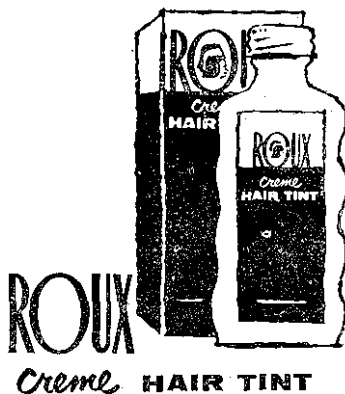
Su rasgo más sobresaliente fue su fervoroso catolicismo. Tenía un alma misionera con capacidad para la catequesis. Su mayor preocupación era difundir incommensurablemente la doctrina de Cristo, pues estaba convencida de que sin la práctica de sus principios, era imposible que existiera vida espiritual en el hogar cristiano, y que, en cambio, la felicidad de los hogares estaba asegurada con el cumplimiento de los principios católicos. Por eso se empeñó tanto en sostener con sus propios recursos, el servicio de radiodifusión de la Misa que se celebra todos los Domingos en la Iglesia de San Francisco, Capital, para que fuera oída en los más apartados lugares de la República, especialmente en aquellos en donde no hay Iglesias, ni se cuenta con el servicio de un párroco. Y para que la obra fuera completa, también obsequió los aparatos radio-receptores.

DURAN

es café
de calidad superior
por eso

CAFES VIENEN Y CAFES VAN

Pero ninguno como CAFE DURAN



Distribuidor :

Julio Vos, S. A.

Tel., 2-2971

Apartado 1194

Calle "A" N° 7-27

PANAMA, R. de P.

procurando así a multitud de fieles, el cumplimiento del precepto religioso de oír misa todos los domingos.

Para poder darse mejor a quienes la podían necesitar y para satisfacción de su alma, que se encontraba en perenne anhelo de perfección, se hizo socia activa de la Congregación de Hijas de María, de la Acción Católica de Panamá, del Apostolado de la Oración, de las Hermanas de San José, de la del Perpetuo Socorro, de la de San Nicolás de Tolentino, de la de la Santísima Trinidad, de la Adoración Diurna de Madrid, y de muchas otras, por medio de las cuales, debía correr el caudal de su inagotable caridad, de la cual hizo el más sublime de sus placeres.

Su casa era un Establecimiento de Beneficencia, en donde todo el que tocaba a sus puertas, encontraba la dádiva de su consejo o el auxilio de su pan, el cual compartía generosa con todo el que lo necesitaba, o se lo pedía. Para ella no había sinceros ni mixtificadores. A todos atendía con igual solicitud, porque como ella misma decía, hay que dar por amor a Dios y para sentir el inefable placer de hacer el bien.

Sin pertenecer a ninguna orden religiosa, se había impuesto la obligación de comulgar y oír misa diaria, y cuentan que siempre pudo cumplir con este grato deber, durante los últimos 55 años de su existencia, hasta el día de su muerte. Cuando se le preguntaba por qué siendo tan piadosa, no había tomado los hábitos religiosos, respondía serenamente: "Porque no sirvo para religiosa debido a mi carácter independiente. Además, siempre he sido muy apegada a los efectos familiares y me gusta verme rodeada de mis parientes, cuando ellos me hacen el honor de acompañarme los domingos, a la hora del almuerzo o de la cena. También he pensado que encerrada en un convento, no puedo servir a mi prójimo, como lo puedo hacer desde mi casa, desde donde me es posible escuchar sus problemas y ayudárselos a resolver". Y no hay duda de que esa fue su más favorita distracción, en los últimos años de su provechosa vida.

Su inmensa piedad, no le impidió dedicar parte importante de su tiempo al estudio, pues era muy aficionada a las investigaciones científicas e históricas. Como hablaba y leía corrientemente el inglés y el francés, su selecta biblioteca estaba llena de obras literarias, científicas e históricas, escritas en estos idiomas y en español, al mismo tiempo que enviaba su colaboración a los periódicos de la época, los cuales tenían orgullo en publicarla.

Entre sus aficiones científicas estaba el estudio de la flora de nuestro país. Con tal fin, mantenía comunicación constante con renombrados institutos norteamericanos especializados en el estudio de las plantas tropicales, con los cuales cooperaba enviándoles muestras y productos de los más raros ejemplares encontrados en las selvas del Darién. Uno de esos productos, extraído de un árbol muy conocido de los indios, llamó poderosamente la atención de los sabios investigadores, por haberle encontrado propiedades contra la terrible enfermedad del cáncer. Siguiendo instrucciones de sus corresponsales extranjeros, y haciendo solamente aplicaciones externas, María cuenta que logró hacer curaciones sorprendentes. Pero para mayor desgracia de la humanidad doliente, su más solícito colaborador fue sorprendido por la muerte, cuando quizá estaba a punto de descubrir el maravilloso secreto. No hay ni para qué decir, que este inesperado suceso, fue también un golpe tremendo para los sueños de redención social que se había forjado doña María,

pues no pudo conseguir ni los resultados que esperaba para beneficio de la humanidad, ni un nuevo investigador que continuara los estudios.

El mejor trabajo literario que nos dejó su mente de inquieta investigadora, lo constituye su obra titulada *Breve Historia del Periodismo en Panamá*, que publicó en septiembre de 1935, con prólogo del escritor cubano don Tancredo Pinochet, y que comprende una reseña histórica, casi completa, del movimiento periodístico desde el año de 1820, hasta 1928.

La autora no se limitó a confeccionar una lista cronológica de nombres y fechas, sino que a continuación de los títulos de cada periódico, hizo una breve reseña de la fecha de su aparición, de los nombres de las personas que aparecían como redactores, directores o propietarios, de las circunstancias sociales o política que dieron lugar a su publicación, la fecha de su extinción, la causa por la cual luchaba, el número de veces que circuló, y hasta en donde se encuentran los ejemplares que le fue dado consultar. Además de hacer una reseña histórica de los orígenes del periodismo en el mundo, la autora tuvo a bien insertar varios artículos que consideró como ilustrativos de las ideas precursoras de nuestra emancipación política.

Es digno de admirar que un trabajo que requería tiempo y paciencia, lo hubiera realizado en momentos en que por encontrarse su madre gravemente enferma, su mente no disponía de la serenidad y sosiego necesarios para una labor de esta naturaleza. Por eso, se la dedicó a su madre, a quien le restó horas de cuidados, y a su hermana, quien la reemplazó en tan sagrado deber.

Gracias a su esfuerzo, el cual no adolece de precipitud, de ligereza, ni de loca vanidad, se ha salvado del olvido una actividad de la inteligencia que no solo ha contribuido al progreso moral, material y político de nuestro pueblo, sino que ha sido factor de relevante importancia en su transformación política. A ella le deben las jóvenes generaciones de periodistas de hoy y de mañana, el poder conocer en un momento dado, todo lo que hicieron sus antecesores en la rama de su predilección, y podrán sacar de los datos que el libro recoge, sabias enseñanzas para el futuro, porque no hay mejor maestro que el pasado.

Lo que sí es de lamentar es que el libro hubiera aparecido en una época en que no se apreciaban debidamente los esfuerzos de la inteligencia; porque no hay duda de que la Señorita Recuero se adelantó a su época, ya que ese libro tuvo una visión profética de lo que sería la profesión periodística en nuestra Patria, a la cual quiso ayudar afreiciéndole un resumen de todo lo que en ella se había hecho en el pasado. Se necesitó que ella muriera, que periodistas y escritores como don Bonifacio Pereira y la Doctora Concha Peña, llegaran a la Biblioteca Nacional, para que desenterraran su obra y la salvaran del olvido.

Casi me atrevo a predecir que si la señorita Recuero hubiera recibido el estímulo de la prensa y de los intelectuales cuando publicó su libro, se habría sentido animada a regalarnos con algún otro producto de su inteligencia y de sus vastos conocimientos históricos, y de la prosapia de su pluma.

La obra de la señorita Recuero contiene tantos datos de interés para todas las clases sociales, está tan llena de inspiración patriótica y presta tanto servicio a las investigaciones históricas, que debería considerarse como un complemento de los textos de Historia Patria que se han adoptado en nuestros Colegios. Porque si el hombre es el que hace la Historia con sus hechos, son los periódicos y los libros, los que se encargan de transmitirla fielmente a las generaciones futuras. Al niño debe enseñársele, que la Historia no es el libro en que aprende a conocer los hechos pasados; y que ella no se encuentra solamente en la memoria de los narradores y escritores; que esos libros y esas exposiciones orales son meras fuentes de información. Se les debe enseñar, por tanto, desde que comienzan a conocerla, a valerse de esas fuentes, como meros medios para conocer la verdad. El libro de la señorita Recuero es un índice que puede servir de Guía segura al investigador, con el cual ella le ha economizado muchos años de paciente labor, al que quisiera emprender un trabajo de esa naturaleza.

Poco después de su muerte en el año de 1953, y con motivo de la celebración de la semana del libro, la dirección de la Biblioteca Nacional, organizó un homenaje póstumo a ésta esclarecida dama, el cual se llevó a cabo en los terrenos del popular parque de Santa Ana, y ante ese pueblo a quien tanto quiso y por el cual se preocupó tanto durante los años de su preciosa vida. Nada más justo y simbólico a la vez que expresivo de justicia y gratitud que ese homenaje a quien siempre quiso permanecer oculta y olvidada del aura popular.

YAMAHA

ES EL PIANO IDEAL

Elegancia en la forma

Pureza en el Sonido

Igualdad en el Teclado

Distribuidor :

**RADIO
CENTER**

Panamá

Colón

**Algunos pianistas
que prefieren**

YAMAHA

Emil Gidels
Walter Gieseking
Ginnette Doyen
Joseph Bloh
Hans Grass
Max Egger
Jaime Ingram